BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

INFORME FIN DE GESTIÓN

Nombre del funcionario: Mario Araya Núñez

Puesto:

Jefe de Batallón Atlántico

Dependencia: Operaciones

de bomberos

Periodo a reportar del: del 14 de octubre al 31 de diciembre.

2024

2025-TH-2014
CUERPO DE BOMBEROS
DE COSTA RICA
* 10 ABR 2025 *
Unidad de Talento Humano
RECIBIDO

Índice.

1-Portada.....1

2-Índice.....2

3-Presentación.....3

4-Resultados de la Gestión.....4

- 4.1-Labor sustantiva institucional.....4
- 4.2-Cambio en el ordenamiento Jurídico.....6
- 4.3-Autoevaluación del Sistema de Control Interno.....7
- 4.4-Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional.....9
- 4.5-Principales logros alcanzados durante la gestión.....10
- 4.6-Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad...13
- 4.7-Administración de los recursos financieros asignados.....14
- 4.8-Sugerencias para la buena marcha de la institución.....16
- 4.9-Observaciones sobre otros asuntos de actualidad.....18
- 4.10-Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.....20
- 4.11-Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión.....21
- 4.12-Seguimiento a actividades en desarrollo.....22

5-Inventario.....23

Presentación (En este apartado, entre otros asuntos que se consideren pertinentes, se efectuará la presentación del documento al respectivo destinatario, el cual debe realizarse mediante un resumen ejecutivo, en cual se brinde un breve resumen de la información de lo realizado durante la gestión.) Ver anexo 1 de las disposiciones vigentes.

Durante el periodo del 14 de octubre al 31 de diciembre de 2024, se realizaron múltiples labores como Jefe de Batallón en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. Las actividades incluyeron la atención a emergencias de diversa índole, la realización de supervisiones en las estaciones de la zona, y la gestión de recursos y personal. Se llevaron a cabo visitas de calidad en las estaciones, enfocándose en la retroalimentación del Programa para Atención de Emergencias (PRAE), optimización de la gestión evaluativa en las supervisiones, y refuerzos en áreas clave como la seguridad del bombero, manejo de herramientas y equipos, manejo de incidentes acuáticos, y ciberseguridad.

Entre los logros obtenidos, destaca la efectiva atención de emergencias, incluyendo incendios, accidentes de tránsito y rescates por inundaciones, así como la implementación de mejoras operativas y administrativas derivadas de las supervisiones realizadas. Estas acciones han contribuido significativamente a mantener un alto nivel de preparación y respuesta del personal ante situaciones de emergencia.

Resultados de la Gestión Esta sección del informe debe contener, al menos, información relativa a los siguientes aspectos (ver anexo 1, de las disposiciones internas vigentes)

1. ***Labor Sustantiva Institucional:*** *Ampliar sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda.*

Debido a que este puesto de Jefe de Batallón, tiene una función esencial en la gestión y coordinación de las operaciones de emergencia, así como en la supervisión del personal y la administración de los recursos en su área de responsabilidad. Durante el periodo del 14 de octubre al 31 de diciembre de 2024, las principales labores sustantivas realizadas fueron las siguientes:

Coordinación y respuesta efectiva a emergencias diversas, incluyendo incendios estructurales,

accidentes de tránsito y rescates por inundaciones.

Coordinación de los equipos de respuesta y gestión de las comunicaciones durante las emergencias mediante sistema radia y telefónico.

Realización de visitas de calidad en las estaciones de la zona, enfocándose en la retroalimentación del Programa para Atención de Emergencias (PRAE).

Optimización de la gestión de los aspectos evaluados en las supervisiones, asegurando el cumplimiento

de los planes operativos anuales (PAO) y los simulacros PRAE.

Instrucción al personal sobre la complementación del Sistema de Gestión de Aspectos Emergentes (SIGAE) y refuerzo en la revisión y cuidado de herramientas, equipos y accesorios (HEAs).

Reforzamiento de la atención de emergencias con gas licuado de petróleo (LPG), enfocándose en la seguridad del bombero.

Capacitación en el manejo de incidentes acuáticos. Uso seguro y eficiente del internet en las estaciones, enfocado en el uso laboral. Cumplimiento del curso de ciberseguridad. Gestión laboral del personal temporal.

Gestión de la obtención de licencias B4 para el personal del batallón.

Coordinación de actividades comunitarias como el programa “Apaguemos tristezas y encendamos sonrisas” en Tortuguero.

Organización y gestión de permisos para las actividades de la semana del bombero en todas las estaciones del batallón.

Estas acciones reflejan mi compromiso con la seguridad y eficiencia operativa del Cuerpo de Bomberos, asegurando una respuesta rápida y efectiva ante emergencias y mejorando continuamente la capacitación y condiciones laborales del personal bajo mi mando.

2. *Indicar los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales* ***cambios en el ordenamiento jurídico*** *que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado*

No se realizo ningún cambio permanente de ordenamiento jurídico, de roles o de personal.

3. ***Autoevaluación del Sistema de Control Interno**: Indicar el estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado*

Durante el periodo del 14 de octubre al 31 de diciembre de 2024, se implementaron diversas iniciativas y mejoras en la gestión y procesos del batallón para aumentar la eficiencia operativa y asegurar la seguridad del personal y la comunidad.

Las principales acciones emprendidas incluyen:

Se realizaron visitas de calidad en las estaciones de la zona, enfocándose en la retroalimentación del Programa para Atención de Emergencias (PRAE), lo que permitió identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de los protocolos establecidos.

La supervisión continua y detallada del cumplimiento del plan anual operativo (PAO) tanto del personal permanente como de los jefes de estación, garantizó que todas las actividades programadas se llevaran a cabo de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos.

Se reforzó la capacitación en la atención de emergencias con gas licuado de petróleo (LPG), enfocándose en la seguridad del bombero, lo que resultó en una concientización del personal al momento de manejar este tipo de emergencias.

Se promovió el curso sobre ciberseguridad y el uso seguro y eficiente del internet en las estaciones, asegurando que el personal esté preparado para enfrentar amenazas digitales y utilizar las tecnologías de manera adecuada en el entorno laboral.

Se mejoró la gestión y mantenimiento de herramientas, equipos y accesorios (HEAs) mediante una revisión y cuidado más rigurosos, lo que aseguró que todos los recursos estuvieran en óptimas condiciones para su uso en emergencias.

La obtención de licencias B4 para el personal del batallón incrementó la capacidad operativa, permitiendo una mayor flexibilidad y eficiencia en la asignación de tareas y recursos.

La organización y gestión de permisos para las actividades de la semana del bombero en todas las estaciones del batallón fomentaron un ambiente de cohesión y motivación entre el personal.

La coordinación de actividades comunitarias, como el programa "Apaguemos tristezas y encendamos sonrisas" en Tortuguero, demostró el compromiso del batallón con la comunidad y mejoró la imagen institucional.

Estas acciones reflejan un enfoque integral y proactivo en la gestión del batallón, centrado en la mejora continua de los procesos operativos y administrativos, así como en el fortalecimiento de la seguridad y capacitación del personal. El resultado ha sido una mayor eficiencia en la respuesta a emergencias y una gestión más eficaz de los recursos disponibles.

4. ***Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional:*** Indicar las acciones *emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.*

Durante el periodo del 14 de octubre al 31 de diciembre de 2024,, se han generado instrucciones internas que han venido a ayudar en mejorar la gestión administrativa y operativa, dentro de ellas están:

1- Retroalimentar en el Programa para atención de emergencias. (PRAE)
2- Optimizar la gestión de los aspectos que se evalúan en la supervisión.
3- Instruir sobre la complementación del SIGAE.
4- Reforzar la atención de emergencias con LPG, enfocado en la seguridad del bombero.
5- Reforzar la revisión y cuidado de las herramientas, equipos y accesorios de la estación y unidades (HEAs).
6- Reforzar sobre el manejo de incidentes acuáticos.
7- Instruir sobre la realización del curso sobre ciberseguridad.
8- Instruir sobre el uso del internet de la estación, enfocado en el uso laboral.
9- Reforzar sobre la gestión laboral del personal que realiza temporalidades.

5. ***Principales logros alcanzados durante la gestión:*** *El colaborador deberá indicar los principales logros de acuerdo con la planificación institucional del área o unidad según corresponda.*

Durante el periodo ejecutando el puesto de jefe de batallón se atendieron varias emergencias en la zona de Limón, Guápiles y alrededores. Se realizaron visitas de calidad en las 6 estaciones de la zona para instruir en temas clave, y se llevaron a cabo supervisiones detalladas para verificar el cumplimiento de los planes operativos anuales y otros aspectos administrativos.

Se enumeran los principales logros aportados en mi gestión:

Visitas de Calidad en las 6 estaciones de la zona donde se instruyen los siguientes temas:

1- Retroalimentar en el Programa para atención de emergencias. (PRAE)
2- Optimizar la gestión de los aspectos que se evalúan en la supervisión.
3- Instruir sobre la complementación del SIGAE.
4- Reforzar la atención de emergencias con LPG, enfocado en la seguridad del bombero.
5- Reforzar la revisión y cuidado de las herramientas, equipos y accesorios de la estación y unidades (HEAs).
6- Reforzar sobre el manejo de incidentes acuáticos.
7- Instruir sobre la realización del curso sobre ciberseguridad.
8- Instruir sobre el uso del internet de la estación, enfocado en el uso laboral.
9- Reforzar sobre la gestión laboral del personal que realiza temporalidades.

Visita de supervisión en las 6 estaciones, donde se evalúan los siguientes aspectos:

1- Verificar el cumplimiento del plan anual operativo (PAO) del personal permanente.
 - Verificar los informes de cumplimiento del acondicionamiento físico.

2- Verificar el cumplimiento del plan anual operativo (PAO) del jefe de la estación.

 - Verificar los informes de cumplimiento del acondicionamiento físico.
 - Verificar el cumplimiento de los simulacros PRAE, planeación de simulacros operativos.
 - Verificar el cumplimiento de la planeación de simulacros PRAE en inundaciones.
 - Verificar el cumplimiento de la planeación de simulacros PRAE en rescate vertical.
 - Verificar el cumplimiento de las reuniones realizadas con el jefe de voluntarios.

3- Verificar el cumplimiento del registro de los informes quincenales de la revisión de la unidades.
4- Verificar el cumplimiento del registro de los informes administrativos.

- Verificar que los reportes de servicio del periodo evaluado posean la información completa.
- Verificar el balance de escuadra que debe estar en estado CERRADO.
- Verificar los roles enviados a los colaboradores de la estación de disfrute de días por jornada de 72 horas correspondiente a diciembre 2024.
- Verificar que el control vehicular se encuentre cerrado dentro del periodo evaluado (estación, externo, alarmas y de paso).

Asistencias a emergencias

1- Asistencia accidente de tránsito dos vehículos livianos en Búfalo, Limón.
2- Asistencia accidente de tránsito atropello de persona en vía pública, Beverly, Limón.
3- Incendio en edificación de dos plantas comercial, restaurante, Bataan centro, Limón
4- Incendio en vehículo motocicleta, Cariari, Pococí, Limón.
5- Rescate de personas por inundación Jiménez, Pococí, Limón.
6- Rescate de personas por inundación, Matina, Zent, Limón
7- Rescate de personas por inundación, Matina, Corina, Limón.
8- Incendio casa de habitación Barrio Siglo XXI, Limón centro.
9- Incendio casa de habitación Barrio los Lirios, Limón centro.
10- coordinación en la gestión de emergencias por vía radial y telefónica.

Otras gestiones realizadas.

- Finalizar el proceso de la obtención de la licencia B4 para el personal de todo el batallón 7.
- Asistir al Tortuguero para cumplir con el programa "Apaguemos tristezas y encendamos sonrisas", dando soporte con embarcación E01 con 6 bomberos operativos , 1 capitán Naval y 5 tripulantes.

- Permitir y gestionar los permisos para las actividades de la semana del bombero en todas las estaciones del batallón.

6. ***Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad:*** *El funcionario debe indicar el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.*

En este periodo se logra detectar la falta de estaciones en lugares estratégicos para la atención efectiva y eficiente de las emergencias que puedan ocurrir en esas zonas que son las siguientes:

- Estación en el Aeropuerto Internacional de Limón.
- Estación naval en el Muelle Gastón Kogan en Moín.
- Estación naval en el Muelle Alemán Limón centro.

7. ***Administración de los recursos financieros asignados:*** *Incluir en el informe el detalle de la administración de los recursos financieros asignados durante su gestión por la Institución para la dependencia a su cargo, según corresponda*

Durante el periodo del 14 de octubre al 31 de diciembre de 2024, la administración de los recursos financieros asignados al batallón se llevó a cabo de manera óptima según los procedimientos establecidos. Se garantizó la adecuada asignación y utilización de los fondos para las diversas operaciones y necesidades del batallón. Todas las actividades financieras fueron gestionadas con eficiencia y transparencia, asegurando el cumplimiento de los objetivos presupuestarios y operativos, lo que resultó en una gestión financiera sólida y confiable.

8. ***Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento**: Se sugiere incluir aspectos que ayuden a detectar y prevenir episodios de <u>fraude</u> en la administración de los recursos económicos de la organización*

Según mi perspectiva y experiencia, recomiendo mejorar la gestión del cobro de viáticos, cuanto ya no existe presupuesto disponible. Actualmente, cuando se agota el presupuesto asignado, se requiere la elaboración de un documento en Excel que debe ser impreso y firmado físicamente por 3 personas. Este proceso manual no solo resulta ineficiente, sino que también aumenta el uso de papel y retrasa el proceso administrativo y genera el riesgo de pérdida del documento.

Se sugiere implementar el uso digital de este documento que existe en Excel para que, permita realizar todo el procedimiento de manera completamente digital. Esto incluye la incorporación de firma digital para los bomberos, lo que eliminaría la necesidad de imprimir documentos físicos y agilizaría la gestión, se simplificaría el proceso de envío de los documentos ya que se realizaría por medio de correo electrónico, garantizando un trámite más rápido, seguro y sin los inconvenientes asociados a los métodos tradicionales. Este cambio también permitiría una mejor trazabilidad de las solicitudes, contribuyendo a una gestión más eficiente de los recursos, reduciendo tiempo de ejecución y el impacto ambiental.

9. ***Observaciones sobre otros asuntos de actualidad**: Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar.*

Es fundamental abordar la falta de personal en las estaciones de la región atlántica, ya que esto genera una sobrecarga en los bomberos actuales y la necesidad de desplazamientos frecuentes entre estaciones, lo que pone en riesgo tanto la efectividad de la respuesta ante emergencias como la seguridad y el bienestar de los efectivos. Actualmente, los bomberos deben cubrir estaciones en localidades como Bataan, Siquirres, Guápiles y Bribri, lo que implica desplazamientos de hasta 90 kilómetros. Esto no solo aumenta el riesgo de accidentes durante el trayecto, sino también provoca un alto nivel de cansancio físico que afecta el rendimiento y la preparación de los bomberos.

Por lo tanto, se recomienda aumentar el número de personal en cada una de estas estaciones para reducir la necesidad de desplazamientos largos y garantizar una cobertura adecuada sin comprometer la seguridad del personal ni la eficiencia operativa.

En cuanto al aspecto tecnológico, se sugiere mejorar la velocidad de internet en las estaciones, ya que la conectividad actual limita el acceso a información crítica en tiempo real y afecta la capacidad de coordinación. Además, el sistema Sigae, que es de uso diario, presenta numerosos errores técnicos que dificultan su utilización eficiente. Se recomienda realizar una actualización o mantenimiento integral de esta herramienta para garantizar su correcto funcionamiento y evitar interrupciones que impacten negativamente en las labores diarias.

Estos cambios contribuirían no solo a mejorar la seguridad del personal y la efectividad en las emergencias, sino también a optimizar el funcionamiento de las estaciones, asegurando que cada miembro del equipo pueda operar en las mejores condiciones posibles.

En la actualidad, se presenta una significativa carencia de cobertura en áreas clave de la región atlántica, como el Aeropuerto Internacional de Limón, el Muelle Alemán y el Muelle Gastón Kogan en Moín. La falta de estaciones de bomberos en estas zonas críticas representa un riesgo considerable tanto para la seguridad de las operaciones como para la integridad de las personas y bienes en caso de emergencias.

Además bajo mi criterio recomiendo la posible creación de estaciones de bomberos en estos puntos estratégicos para garantizar una respuesta rápida y eficiente ante cualquier incidente. El Aeropuerto Internacional de Limón es un nodo de transporte aéreo, y su proximidad a áreas turísticas, pobladas y portuarias aumenta la necesidad de contar con una estación de bomberos preparada para manejar emergencias

aeronáuticas.

De igual manera, se sugiere el establecimiento de estaciones de bomberos navales en los muelles Alemán y Gastón Kogan en Moín, que son puntos cruciales para el comercio, la actividad portuaria, el recibimiento de cruceros, buques de más de cuarenta mil toneladas los cuales trasportan materiales peligrosos, como mercancías muy importantes para el país y además se proyecta la construcción de una marina y áreas comerciales (hoteles, restaurantes y centro comercial),para lo cual se requiere de una presencia constante de bomberos para prevenir y manejar posibles incendios, materiales peligrosos y otros incidentes generales.

La creación de estas estaciones también contribuiría a reducir la carga de trabajo en las estaciones vecinas, mejorando la cobertura en todo el territorio y permitiendo una respuesta más ágil y eficiente. Para este apartado ofrezco conocimiento y contactos para hacer posible el establecimiento de una base naval en los muelles del puerto Limón o Moín, además de conocimiento legal internacional en este tema.

10. ***Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República:*** *Incluir el estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.*

En el periodo asumido no existe ninguna disposición girada por la Contraloría general de la Republica.

11. ***Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión:*** *Indicar el cumplimiento y estado actual de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo o interno: Contraloría General de la República, , Auditoría Externa e Interna, entre otros con competencia, según la actividad propia de la administración*

Durante la gestión, no se han recibido recomendaciones de ningún órgano de control externo o interno, como la Contraloría General de la República, Auditoría Externa o Interna, u otros entes con competencia en la materia. No obstante, se mantiene un compromiso constante con la transparencia y el cumplimiento de las normativas aplicables, a fin de garantizar una adecuada gestión administrativa.

12. ***Seguimiento a actividades en desarrollo:*** *Es deber del funcionario indicar el seguimiento de las actividades a su cargo para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, indicar cuáles se deben mejorar y cuáles quedaron pendientes; asimismo, se deben establecer las acciones correctivas que deben realizarse y ejecutarse en un plazo determinado, esto acorde con la autoevaluación del sistema de control interno se encuentra regulada en el artículo 17, inciso c de la Ley General de Control Interno.*

Según las actividades relacionadas a mi puesto las cuales se mencionan:

1- Visitas de calidad.
2- Visitas de supervisión.
3- Supervisar de los PRAES.
4- Atender y coordinar emergencias.
5- Coordinar la cobertura de personal en las estaciones.
6- Coordinar la cobertura de unidades extintoras en las estaciones.
7- Planificar el envió de unidades a la unidad de mantenimiento vehicular.
8- Administración de personal en todos sus ejes.
9- Asistir a reuniones en comités locales y regional.
10- Coordinar aspectos logísticas y apoyo interinstitucionales.

13. *Inventario:* *Realizar el informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.*

Placa de bomberos	Descripción del activo
035338	Computadora portátil
034624	Radios
Galaxy A52. Modelo SM-A52M/DS	Celular
025472	Radio V-17.

Mario Araya Nuñez

Nombre del funcionario

Firma